



PROGRAMA PROVINCIAL

Aprendizajes entre Docentes y Escuelas (PP-ADE) CONVOCATORIA 2019

INTRODUCCIÓN

El Programa Provincial *Aprendizajes entre Docentes y Escuelas* comprende **3 (tres) líneas** de desarrollo profesional docente que implican generar espacios de formación en y desde la escuela, a fin de fortalecer los saberes y prácticas profesionales a través del aprendizaje

Línea	Líneas de desarrollo profesional	
1.	Experiencias significativas.	
2.	Enseñanza entre pares.	
3.	Círculos de lectura.	

colaborativo.

El foco está puesto en las prácticas de enseñanza que favorecen múltiples aprendizajes en escenarios diversos.

Se propone abordar la enseñanza reconociendo su centralidad en la escuela, creando condiciones para la difusión y socialización de experiencias, como así también la producción de saber didáctico-pedagógico. Tales quehaceres constituyen llaves fundamentales para abrir los procesos de pensar, producir nuevas ideas mejorando las realidades institucionales y sus contextos.



INTENCIONALIDADES

- **1.** Promover la formación docente, permanente y situada –en contexto-, en el marco de las prioridades pedagógicas, el desarrollo de las capacidades fundamentales y los objetivos de la Política Educativa Provincial.
- **2.** Propiciar, en las instituciones educativas, condiciones de posibilidad para el aprendizaje colaborativo entre docentes y escuelas.
- **3.** Reconocer la centralidad de las prácticas de enseñanza y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como pilares fundamentales de las instituciones educativas.
- **4.** Fortalecer los procesos de lectura, documentación, análisis, reflexión, puesta en texto y socialización de experiencias y prácticas de enseñanza.



LÍNEA 2: ENSEÑANZA ENTRE PARES

Espacio de formación entre docentes dedicado a la planificación, gestión, observación y evaluación de secuencias didácticas que hagan foco en problemáticas de la enseñanza, para favorecer una continua reflexión y mejora de las prácticas docentes.

PROPÓSITOS

- 1. Generar espacios de planificación y gestión de secuencias didácticas entre pares.
- **2.** Promover una cultura de trabajo colaborativo en torno a la observación, gestión, revisión, evaluación, análisis y reflexión de las prácticas de enseñanza.

REQUERIMIENTOS

La conformación de un equipo institucional integrado por 2 (dos) docentes –como mínimo- o 3 (tres) –como máximo- de una escuela, los cuales pueden pertenecer, o no, a la misma sala, grado, año, como así también al mismo o diferentes espacios curriculares /campos de formación/áreas involucradas¹.

INSTITUCIONES Y ACTORES PARTICIPANTES

La presente línea de acción, al igual que las demás líneas planteadas en el Programa Provincial (PP-ADE), constituye una invitación a la participación voluntaria de docentes y directivos de instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, de gestión estatal y privada, que revistan carácter de titular o interino. En el caso de docentes suplentes, deberán garantizar su participación a lo largo de todo el proceso de formación.

Cabe aclarar que el tiempo asignado para esta propuesta, en sus etapas Inicial y de Desarrollo, **no debe** superponerse al del Programa Nacional Nuestra Escuela (PNFS).

_

¹ También podrán participar de esta línea instituciones educativas con docentes PU o que tengan, en sus plantas funcionales, un número inferior a 3 (tres) docentes. En estos casos, podrán desarrollar y presentar una propuesta de manera interinstitucional. Se aclara que la participación en esta línea no implica la suspensión de actividades con los estudiantes.



Las secuencias didácticas deberán ser diferentes de las presentadas en PNFS.

IMPLEMENTACIÓN- FASES

Inicio

- **1. Conformación de equipos institucionales** integrado/s por 2 (dos) docentes -como mínimo- o 3 (tres) -como máximo-. Los directivos podrán integrar estos equipos institucionales, siempre y cuando se desempeñen frente a estudiantes (ver Requerimientos).
- **2. Presentación,** por parte de la escuela, del **Formulario de inscripción**, que deberá contar con el **aval** de la **Dirección de la escuela** y de la **Supervisión** respectiva.
- **3.** Después de la aprobación de la presentación (Formulario de inscripción), el equipo institucional designará a 1 (uno) de sus integrantes, quien participará de una **instancia formativa presencial**², a fin de compartir marcos conceptuales y metodológicos acerca de secuencias didácticas, guías de observación y elaboración de portafolios. Este **docente**, concluida la etapa de formación, **socializará** lo realizado con los integrantes del equipo institucional.

Desarrollo

- **1.** Los docentes que integran el equipo institucional, **planificarán secuencias didácticas**³ para el desarrollo de un aprendizaje/contenido o un conjunto acotado y articulado de ellos, correspondientes a uno o más espacios curriculares /campos de formación/áreas involucradas⁴. Cada docente participante del equipo institucional deberá presentar, como mínimo, 1 (una) y como máximo 2 (dos) secuencias didácticas (SD). El tiempo asignado al desarrollo de cada secuencia no deberá ser mayor a 1(un) mes.
- **2.** Mientras uno de los docentes desarrolla la secuencia didáctica en su sala/grado/curso, el o los otro/s docente/s, observa/n y registra/n, contando para ello con una **guía de observación** elaborada y acordada, a nivel institucional, a partir de lo trabajado en la instancia formativa presencial (ítem 3 Fase de Inicio). En el caso que el equipo

 2 La misma será organizada por la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SPIyCE) a través de su equipo técnico.

³ Para la elaboración de secuencias didácticas, consultar documento "Secuencias Didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño" en Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2016). Disponible en: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf
También video disponible en https://www.youtube.com/watch?v=LTSk3]azI2U

⁴ Se recomienda trabajar sobre los aprendizajes y contenidos a potenciar y a mejorar (Fascículos 20 (http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas 20.pdf) y 21 (http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas 21.pdf) Prioridades Pedagógica: Mejora de los aprendizajes.



institucional esté integrado por 3 (tres) docentes, cada uno de ellos deberá realizar 1(una) observación de clase, como mínimo.

- 3. El equipo institucional **analizará y reflexionará** entorno a las **secuencias planificadas y desarrolladas**, como así también a las observaciones realizadas.
- 4. Los docentes registrarán lo analizado y las reflexiones en torno a las **prácticas de enseñanza**.
- 5. El equipo institucional **elaborará un portafolio**⁵, conformado por las secuencias didácticas construidas, evidencias del proceso de enseñanza y aprendizaje, registros de observación, análisis y reflexiones, entre otros materiales que permitan dar cuenta de la riqueza del proceso desarrollado.

Final

Desarrollo de una Jornada de Socialización⁶ en la escuela de pertenencia en la que se presentará el portafolio, en soporte digital, elaborado por el equipo institucional a fin de compartir la experiencia, su proceso de sistematización y el análisis de las alternativas de implementación. Se deberán prever momentos de reflexión y discusión en torno a las secuencias didácticas (SD), contemplando la posibilidad de llevar a cabo otras secuencias didácticas (Anexo I).

La institución educativa podrá invitar, en esta instancia, a otros actores de la comunidad educativa: Supervisores, Técnicos del Programa Provincial, como así también Directivos, Docentes y estudiantes avanzados de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD).

Esta jornada estará coordinada por el Director de la escuela -u otro integrante del equipo directivo- junto con el equipo institucional que desarrolló la sistematización de las secuencias didácticas (SD) y de las guías de observación correspondientes.

٠

⁵ Para la elaboración del portafolio se recomienda consultar el apartado "El portafolio: proceso y producto" en Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2016). Continuidad, profundización, focalización...Evaluación en proceso- Proceso de evaluación en el marco de la formación situada. Documento de acompañamiento N° 7. Disponible en: http://www.igualdadvcalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f7acompanamiento.pdf

⁶ La Jornada de Socialización se podrá desarrollar en espacios destinados al abordaje de temas opcionales (PNFS), reunión de personal o convocatoria realizada por la Dirección del Centro Educativo, cuya duración estimada será de hasta 2 (dos) horas. sin suspensión de actividades con estudiantes.



CERTIFICACIÓN

Equivalente a 60 hs.

Requisitos:

- Presentación del portafolio elaborado.
- Certificación, por parte de la dirección del Centro Educativo, de la realización de la Jornada de Socialización (Anexo I).

IMPORTANTE

La certificación, por parte de los equipos institucionales, dependerá del envío de todos los documentos, previamente solicitados, que acreditan el desarrollo del proceso, respetando los tiempos pautados en el cronograma general⁷.

⁷ En caso de ajustes efectuados al cronograma general, los equipos institucionales serán notificados en tiempo y forma, de manera tal que puedan adecuar los envíos de la documentación correspondientes.





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ENSEÑANZA ENTRE PARES

1.1. Nombre de la Instituci	ón ⁸ (no utilizar siglas)	
N° CUE			
1.2. Domicilio			
Calle:		Nro.:	
Localidad:		Código p	postal:
Provincia:		Departa	amento:
Teléfono / Fax (Colocar el códi	igo de área).		
Correo electrónico institucio	onal:	Página v	web y/o Blog:
1.3. Gestión	1	.4. Ámbit	to
(Marcar con una x)	(Marcar con t	una x)	
Estatal			Urbano
Privada			Rural

 $^{^8\}mathrm{En}$ caso de que se trate de una propuesta interinstitucional, se debe completar un formulario por cada escuela.



1.5. Nivel / Modalidad del Sistema Educativo al cual pertenece la Institución	ı (marcar
con una X).	

Niveles	
Inicial	
Primario	
Secundario	
Superior	

Modalidades	
Educación Especial	
Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	
Educación en Contextos de Privación de Libertad	
Educación Rural	
Educación Técnico Profesional	
Educación Artística	
Educación Domiciliaria y Hospitalaria	
Educación Intercultural Bilingüe	

1.6. Datos Supervisor /a

Apellido y Nombre	DNI	Correo electrónico personal/institucional	Teléfono de contacto

1.7. Equipo de Gestión Directiva

Apellido y Nombre	DNI	Cargo	Correo electrónico	Teléfono de contacto





1.8. Equipo institucional participante de la línea

	Apellido y Nombre	DNI	Cargo	Correo electrónico	Teléfono de contacto
1.					
2.					
3.					

	1.9.	Título / Nombre o denominación de la/s Secuencia/s Didáctica/s a desarrollar
	1.10.	Espacios curriculares / campos de formación/áreas involucradas en las propuestas
	1.11. didáct	Aprendizajes y contenidos que se pretenden abordar en las Secuencias ticas
	1.12.	Justificación
Expl	icitar la	s razones por las cuales desean inscribirse en esta línea (máximo 15 –quince- líneas).





1.13. Objetivos y Prioridades de la Política Educativa Provincial con los que se vincula la propuesta de "Enseñanza entre Pares"

1.13.1. Objetivos de la Política Educativa Provincial

Marque con una cruz como mínimo una opción.	
Intensificar las condiciones educativas -con especial énfasis en los sectores sociales más vulnerables- para que, durante todo el trayecto de la educación obligatoria, los estudiantes accedan al sistema educativo formal, permanezcan y progresen en él y egresen con los aprendizajes y capacidades necesarios para desenvolverse como ciudadanos plenos.	
I mpulsar transformaciones institucionales y pedagógicas para la ampliación progresiva de las oportunidades educativas, involucrando corresponsablemente a las familias y la sociedad.	
Profundizar el proceso de renovación pedagógica en la formación inicial de los docentes de todos los niveles.	
Involucrar activamente a los profesores en su proyecto de formación permanente e incentivar su participación y compromiso profesional y ético.	
Propiciar -en las instituciones de todos los niveles y modalidades- la revisión y apropiación en contexto de los diseños curriculares, con énfasis en el desarrollo de capacidades (escribir, leer y comprender, resolver problemas, pensar críticamente, crear y trabajar con otros para comprender el mundo), la profundización de los saberes de la lengua, las matemáticas, las ciencias, las artes y la educación física, la integración de por lo menos una lengua extranjera y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	
Promover la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de derechos, deberes y valores humanos universales como constitutivos de la cultura escolar, la formación para la práctica social y el desarrollo de una ciudadanía plena.	
Adecuar y resignificar los sistemas de evaluación de manera tal que sea posible valorar el funcionamiento del sistema educativo y los resultados de aprendizajes de los estudiantes, en vistas a optimizar los procesos de toma de decisiones para la mejora educativa.	
Profundizar la instalación de una cultura evaluativa en las instituciones educativas, de todos los niveles y modalidades, de los procesos de enseñanzas y aprendizajes que acontecen en las mismas, como insumo imprescindible para la elaboración de los planes de mejora.	
Optimizar los sistemas administrativos para mantener una estructura ágil y flexible, centrada en la escuela.	





1.13.2. Prioridades Pedagógicas de la Política Educativa Provincial

Marque con una cruz como mínimo una opción.	
Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias.	
Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje.	
Buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Más confianza en las posibilidades de aprendizajes de los estudiantes.	

1.14. Con qué Acciones, Plan, Programa o Proyecto se vincula

Marque con una cruz como mínimo una opción.	
Sala de 3 y 4 años	
Unidad Pedagógica	
Jornada Extendida	
Plurigrado/Pluricurso	
Fortalecimiento Pedagógico en Lengua, Ciencias y Matemática	
Centro de Actividades Infantiles	
Centro de Actividades Juveniles	
Otros (Especifique)	

Se deja constancia de que la/s secuencia/s didáctica/s diseñadas en el marco de esta línea de desarrollo profesional no fueron presentadas en el marco de las evaluaciones del Programa Nacional de Formación Situada (PNFS).

Sello Firma y sello Directivo

Sello Firma y Sello de Supervisor

11











ENSEÑANZA ENTRE PARES JORNADA DE SOCIALIZACIÓN

ANEXO I

En la localidad de		provi	ncia de Córdoba, a los		días d	lel mes
de, del	dos r	nil	, se realizó la Jornada	de Soci	ializad	c ión de
las secuencias didáctic	as (n	ombres)				у
de	la	Escuela	,	sita	en	calle
		,	N°,	del		barrio
	, cor	n un total de	participantes, en	el marc	o de la	Línea:
ENSEÑANZA ENTRE PAR	RES de	el PROGRAMA	PROVINCIAL: Aprendi	zajes en	tre Do	centes
y Escuelas.						
SISTEMATIZACIÓN DE L	A IOF	RNADA DE SOC	CIALIZACIÓN			
	,01					
1. Aspectos relevar	ites					
Describir aquellos aspectos	mác	destacados que	a sa trabajaron an la Ior	nada da	Social	ización
en relación con la/s secue		•	•			
on reactor con ray a accue.	iioiu, t	, uruucucu, s, ge	arus de observacion y reg	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	сарет	uuoo.





2. Aspectos a fortalecer

Describir aquellos aspectos que pudieron identificarse en la Jornada de Socialización y requerirían acciones de fortalecimiento de las prácticas de enseñanza , teniendo en cuenta la /s Secuencia/s didáctica/s , guías de observación y registros .								
3. Otras acciones y propuestas que se podrían desarrollar en la escuela para potenciar los aprendizajes de los estudiantes								

Sello

Firma y sello Directivo





ENSEÑANZA ENTRE PARES CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Modelo de constancia de participación en Jornada de Socialización para estudiantes de ISFD que hayan participado de la línea "Enseñanza entre pares".

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN JORNADA DE SOCIALIZACIÓN								
Se deja constan	•	(Apellido y	•		narticipado como			
estudiante del	ISFD	(Nombre	de la	Institució	n Educativa)			
en la Jornada de Socialización de SECUENCIA/S DIDÁCTICA/S desarrollada en la escuela (Nombre de la Institución Educativa)								
	Sello		Firma y se	ello Directivo				



Equipo de trabajo:

Programa Provincial Aprendizajes entre Docentes y Escuelas (PP-ADE)

Coordinador

María Belén BARRIONUEVO VIDAL

Equipo

María Agustina DANIELE

Julio César FIRMANI

Silvia FURLAN

María Angélica MUSSO

Mónica Beatriz FERNÁNDEZ

Marcela Esther VÁZQUEZ

Responsables de Línea 2

Mónica Beatriz FERNÁNDEZ

Diseño Gráfico:

Fabio Viale

Laura González Gadea



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en http www.igualdadycalidadcba.gov.ar